

SESIÓN 18

¿Discriminación de género y “missing girls” en la historia española?

Razones de masculinidad y crisis de mortalidad en el País Vasco, 1550-1899

CATALÁN MARTÍNEZ, Elena
Universidad del País Vasco/EHU
elena.catalan@ehu.eus

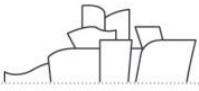
Abstract:

The aim of this paper is to analyse long-term masculinity ratios in Bizkaia (northern Spain). It is a region characterised by low demographic pressure and an agrarian economy influenced by economic variations affecting trade and industry. Therefore, in addition to calculating masculinity ratios at birth through baptism books, the intention is to establish whether there is a correlation between these ratios and episodes of adult mortality or variations in wheat prices.

The baptism books show differentiated patterns between rural and urban areas that tend to converge from the 18th century onwards, with no under-recording of female births, except in the 17th century and at the end of the 19th century. There is no correlation between periods of higher incidence of masculinity in baptisms and variations in wheat prices or episodes of extraordinary mortality. The variations during the 17th century seem to be due to a systematic concealment of girls when they were registered in the baptism books, whereas at the end of the 19th century it seems to be more a change in the reproductive strategy of families in the face of the structural change brought about by industrialisation.

Keywords: Missing girls, Stem-family household system, mortality crisis, baptisms.

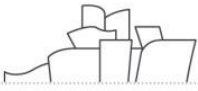
INTRODUCCIÓN



En los últimos años, la literatura ha puesto de manifiesto la práctica de un control selectivo de la natalidad en la Europa cristiana, contradiciendo la visión tradicional de que los valores religiosos y culturales prevenían o limitaban este tipo de comportamientos (Beltrán-Tapia y Marco-Gracia, 2022). Las estrategias reproductivas de las familias europeas no diferían de las adoptadas por las asiáticas, aunque sí el modo de hacerlo. El infanticidio, como forma de aborto neonatal, estaba generalizado en China o Japón donde en el siglo XVIII un tercio de los nacimientos acababa de esta manera (Drixler, 2013, p. 3). En Europa, esta práctica fue duramente perseguida por la Iglesia y normalmente se asimiló a comportamientos de grupos sociales no integrados o de colectivos marginales. En realidad, tal y como muestran los procesos judiciales analizados se trataba de mujeres solteras, pobres o con relaciones incestuosas o ilícitas, pero casi nunca de mujeres casadas o bien integradas socialmente (Rodríguez, 2018; Grande, 2019). Sea como fuere, los casos de infanticidio que salieron a la luz fueron escasos ya que normalmente se recurría al abandono de las criaturas en las primeras horas de vida, en una suerte de ‘infanticidio diferido’ en la que el recién nacido tenía una mínima posibilidad de sobrevivir (Pérez Moreda, 2005). El aumento de la oferta asistencial a partir del siglo XVIII permitió una salida “honrosa” para los hijos de relaciones “ilícitas” y las familias en situación de pobreza con varios hijos a su cargo, lo que avala la hipótesis de que, en un régimen demográfico de alta presión, las parejas tuvieron que tomar decisiones difíciles sobre su descendencia (Hynes, 2011).

Las ratios de fecundidad europeas revelan valores más bajos de los que deberían corresponder con las posibilidades biológicas en un contexto de fertilidad natural (Hanlon, 2016, p.536). Si se tiene en cuenta que se conciben más varones que hembras y que, a pesar de la mejor resistencia de estas a problemas relacionados con la gestación, nacen más niños que niñas, cualquier variación que afecte a la ratio de género universal, establecida en 105 varones por cada 100 féminas, será debida a factores humanos y no biológicos (James y Grech, 2020)¹. Partiendo de esta premisa, se han realizado numerosos estudios de caso en toda Europa que confirman que las familias campesinas consideradas “alto riesgo” por su precariedad económica presentan importantes variaciones en las ratios de mortalidad infantil o una inusual distancia en los intervalos intergenésicos a partir del tercer o cuarto hijo (Beltrán-Tapia y Marco-Gracia, 2022). En el periodo anterior a la transición demográfica, la preferencia por los varones fue común en el mundo rural mientras que en entornos urbanos con gran actividad

¹ Aunque este estándar que se considera como un patrón universal de masculinidad, hay poca investigación sobre cómo debería ser esta cifra en poblaciones históricas. Henry (1983, p. 31) estableció unas ratios en función al número de bautizos analizados y, recientemente, la modelización en Europa (1750-2015) basada en la Base de Datos de Mortalidad Humana arroja una cifra cercana al 104 en entornos de alta mortalidad (Beltrán-Tapia y Marco-Gracia, 2022, p. 242).



manufacturera la balanza se inclinó a favor de ellas (Lynch, 2011, p. 255; Hanlon, 2016, 2021; Hynes, 2011, pp. 524-525).

A pesar del estrecho vínculo que existe entre recursos y población en las economías preindustriales, las carestías no siempre se traducían en crisis malthusianas en el sentido de manifestar la presión de una población excesiva sobre unos recursos escasos. Atribuir las causas de la mortalidad simplemente al hambre o a la escasez es una simplificación excesiva puesto que no todas las carestías fueron seguidas por crisis de mortalidad (Pérez Moreda 1988, 2010). Catalán y Lanza (2015), han constatado que en la España Cantábrica las crisis de mortalidad a menudo eran precedidas o acompañadas por las carestías provocadas por el “doble fracaso de las cosechas y de las importaciones”, aunque no siempre. Los mayores momentos de crisis de mortalidad se sucedieron en momentos de aguda crisis internacional en los que se interrumpían los flujos comerciales, además de por las enfermedades infecciosas que propagaban los ejércitos en los territorios ocupados durante los periodos bélicos.

Por tanto, si se asume la hipótesis de que las ratios de masculinidad pueden presentar un subregistro femenino en épocas de dificultades económicas para las familias, cabe preguntarse hasta qué punto los episodios de mortalidad extraordinaria incidieron en déficits excepcionales de nacimientos femeninos o en una sobremortalidad en la primera infancia. Para responder a esta cuestión, se ha tomado como base, por un lado, el análisis de las crisis de mortalidad adulta y las probabilidades de muerte parvularia, y, por otro lado, las sex ratios que arrojan los bautismos en Bizkaia en un lapso de tiempo que abarca desde el siglo XVII hasta los inicios de la industrialización. El trabajo se estructura en cuatro apartados: i) análisis de las características específicas de la muestra utilizada; ii) evolución general de los bautizados vizcaínos entre 1690-1899; iii) análisis de las razones de masculinidad y su relación con las crisis de mortalidad; iv) y, finalmente, un apartado en el que se intentará dar respuesta a la pregunta inicial de si las crisis de mortalidad tuvieron relación con alteraciones en las sex ratios.

1. LOS REGISTROS DE BAUTISMO EN BIZKAIA

La posición hegemónica de la Iglesia Católica permite utilizar los registros bautismales como proxy del número de nacimientos ya que el bautismo era un acto de reconocimiento familiar y social del recién nacido y paso ineludible para cualquier



actividad futura. A pesar de la riqueza documental que aporta esta fuente no está exenta de problemas como se han encargado de señalar todos los que han trabajado con ella².

1. 1. Características y selección de la muestra

Para este estudio se han manejado un total de 857.681 bautismos en el periodo comprendido entre 1550 y 1899, lo que en la práctica equivale a un número muy similar de nacidos vivos. Los datos proceden del registro informático de la base de datos del Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia del que se ha obtenido el agregado por sexo, año y parroquia³. Estos registros corresponden a los bautizados en un total de 133 parroquias distribuidas en 77 municipios que implican al 67% de la población de la provincia en los siglos XVIII y XIX (cuadro 1).

Cuadro 1.
Tamaño de la muestra con respecto al número de habitantes en Bizkaia.

Habitantes	1787			1857			1887		
	Muestra	Bizkaia	M/B	Muestra	Bizkaia	M/B	Muestra	Bizkaia	M/B
<2.000	49.430	79.573	62,1	54.330	90.925	59,8	55.375	89.522	61,9
2.000-2.999	13.859	17.952	77,1	22.795	29.125	78,3	12.666	20.827	60,8
> 3.000	-	3.757	-	3.470	12.863	27,0	32.671	67.137	48,7
Bilbao-Anteiglesias	15.918	15.918	100	28.269	28.269	100	60.421	60.421	100
BIZKAIA	79.207	117.220	67,6	108.864	161.182	67,5	161.133	237.907	67,7

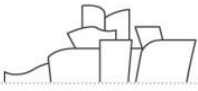
Fuente: Elaboración propia. Censo de Floridablanca y censos de población 1857 y 1887 (INE).

Para realizar la selección se han tenido en cuenta varios factores. En primer lugar, el tamaño de la población que determinará muchas de las dinámicas demográficas. Como referencia se ha elegido en el censo de Floridablanca en 1787 y la actividad económica predominante en área. El mundo rural lo forman las localidades de menos de 2.000 habitantes en las que se llevaban a cabo tanto actividades agropecuarias y pesqueras como las relacionadas con el carboneo y la siderometalurgia. Muchas de ellas, especialmente las situadas en las márgenes del Nervión, se transformaron en ciudades industriales con el boom minero e industrial del último tercio del XIX⁴. Las villas — Durango Elorrio, Markina-Xemein, Orozko y Balmaseda—, fundadas en el medievo bajo autoridad real y ubicadas estratégicamente en las principales vías de comunicación, contaban con una población de entre 2.000 a 3.000 habitantes. Como sucedía a menudo en este tipo de localidades el grupo de campesinos y hortelanos era muy

² Entre los trabajos clásicos de demografía histórica que analizan las posibilidades y problemas de estas fuentes se encuentran García Sanz, 1977; Del Planta y Livi-Bacci, 1980; Nadal, 1984, 1992; Biraben y Blanchet, 1982; Piquero, 1991; Santos, 2005; Llopis, 2004; Llopis y Pérez Moreda, 2003; Lanza, 1991; Llopis, Sebastián y Velasco, 2012.

³ Esto ha obligado a considerar años completos y no años cosecha como se recomienda para sociedades agrarias (Hanlon, 2003; Hynes, 2011).

⁴ En un análisis de tan largo plazo, he preferido mantener la clasificación de cada localidad para el siglo XVIII con el fin de dar estabilidad al conjunto de la muestra, ya que la estructura económica solo se alteró a finales del XIX.



numeroso, en conjunto un 52%, aunque no por ello se las podía considerar enclaves rurales (Delgado, 2009, pp. 61-66; Lanza, 1997, pp. 175-177; Llopis y González-Mariscal, 2006, p. 11). La fuerte presencia de fabricantes, artesanos, comerciantes y lo que hoy llamaríamos profesiones liberales pone de manifiesto su centralidad comarcal. Entre sus muros se celebraban las ferias y mercados semanales esenciales para comercializar la producción agrícola y permitir la redistribución de bienes de consumo procedentes de otras regiones y del exterior, como en el caso de Balmaseda que acogía una de las aduanas interiores. Por último, y no menos importante, entre sus vecinos se encontraban mayorazgos, hidalgos, rentistas, notarios, médicos o boticarios lo que las convertía en centros de poder local y punto ineludible para realizar trámites administrativos. Finalmente, Bilbao y sus anteiglesias (Begoña, Deusto y Abando) como centro urbano y comercial por excelencia, contrapunto necesario del mundo rural.

Una vez realizada la clasificación por población y actividad, se debe tener en cuenta la peculiar estructura administrativo-eclesiástica de Bizkaia, ya que en un contexto de poblamiento disperso y de iglesias propias, era frecuente que las parroquias tuvieran entre su feligresía casas o barrios enteros de diferentes municipios o que una unidad parroquial estuviera compuesta de varias iglesias, o que esta se ampliara con nuevos templos para cubrir las necesidades de una población en expansión, al menos a finales del siglo XIX. Por todo ello, se han desechado unidades territoriales cuyas parroquias no conservaban libros completos para el mismo lapso de tiempo y, las que cumpliendo este requisito arrojaban tasas de natalidad muy alejadas del rango de 35 a 45 por mil para el censo de Floridablanca.

La muestra se presenta completa desde 1690, con una calidad de sus registros bastante aceptable. Con anterioridad muchas de las parroquias seleccionadas muestran discontinuidades, pero me ha parecido interesante extender el análisis tan atrás en el tiempo como ha sido posible, realizando una agregación de parroquias con datos continuos y estables en periodos de 10 años⁵. Evidentemente, la representatividad de la muestra se ve afectada y, por ello, presenta mayor volatilidad. Sin embargo, creo que permiten obtener una visión en el muy largo plazo del comportamiento de la distribución por sexos en el momento del nacimiento, que necesariamente se deberán tomar una mera tendencia.

1. 2. Mortinatos y bautismos de socorro

En líneas generales, se puede afirmar que los bautismos vizcaínos incluyen únicamente a los nacidos vivos ya que no estamos en disposición de saber si se registraron sistemáticamente a los mortinatos o a los que recibieron el bautismo de socorro y que

⁵ Este tipo de análisis ha sido utilizado de forma recurrente por la demografía histórica desde los trabajos seminales de Nadal, 1984.



murieron antes de poder oficializarlo. Algunas de las anotaciones realizadas por los párrocos, o más bien las que no hicieron, nos permiten intuir prácticas y actitudes más o menos generalizadas sobre este tema (cuadro 2).

La frecuencia con la que aparecen registros bautismales en los que no se especifica ni el nombre ni el sexo o simplemente se le designa con el genérico de 'criatura', puede ser un indicativo de que se trataba de niños que nacieron muertos o murieron en el momento de parto y que no podemos incluir en el análisis porque no sabemos su sexo. Pudiera ser que se tratara de un descuido del párroco a la hora de pasar a limpio la partida bautismal por posible pérdida de la anotación original, situación que se corrigió con la generalización de la firma de los padrinos y los testigos. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando la anotación de los registros sacramentales esté totalmente estandarizada, la denominación genérica de criatura suele corresponder a los mortinatos, tal y como queda recogido en el acta. Habrá que tenerlo en cuenta porque puede producir un sesgo en favor de uno u otro sexo, normalmente a favor de las niñas que tienen mejores tasas de supervivencia.

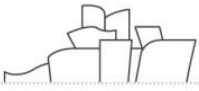
Cuadro 2.
Anotaciones especiales en las partidas de bautismo como porcentaje sobre el total de bautizados (1550-1899)

	Sin nombre/sin sexo	Bautizados Subcondicione	Bautizados en casa
1550-1599	1,82	-	-
1600-1649	3,64	0,01	0,06
1650-1699	3,27	0,06	0,08
1700-1749	2,50	0,22	0,03
1750-1799	1,36	0,38	0,16
1800-1849	0,52	1,04	0,31
1850-1899	2,03	1,81	0,39

Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA. Libros de bautismo.

Mucho más testimoniales son las anotaciones de bautismos realizados en el domicilio y 'subcondicione'. En el primer caso, al oficializarse el acto en el libro correspondiente se puede sobreentender que el neonato ha sobrevivido lo suficiente para no ser incluido entre los fallecimientos, aunque a veces (especialmente durante el siglo XVIII) se indicara al margen de la partida bautismal que había fallecido párvulo. En cuanto a los segundos, esta fórmula se empleaba generalmente con los que fueron abandonados al nacer y que aparecían con alguna indicación que hiciera pensar en un bautizo previo.

Tampoco parece que hubiera omisiones significativas derivadas del lapso que media entre el alumbramiento y el bautismo, al menos desde 1722 en que estandariza el formulario del bautismo en el obispado de Calahorra. Siguiendo la costumbre del País Vasco cantábrico, la ceremonia se solía realizar el mismo día o al día siguiente, lo que



dependía de la hora del nacimiento (Piquero, 1991, p. 53-56). En el último tercio del siglo XIX se observa un ligero incremento de este intervalo especialmente en parroquias con un fuerte aporte migratorio. Con toda probabilidad, los párrocos se vieron desbordados para atender las necesidades de un fortísimo aumento del número de nacimientos (y defunciones) lo repercutió en la demora los tiempos habituales. Aun así, solo en el 13% de los casos se tardó más de dos días en cristianar al neonato.

Esta situación contrasta con lo que sucede en otras regiones que arrojan intervalos entre ambos acontecimientos bastante más elevados. Por ejemplo, a principios del siglo XVIII en Ciudad Real se tardaba en bautizar a una criatura un promedio de 9,3 días, en Albacete 10,6 días y en el área montañosa de Cantabria en torno a 8 días. Estos lapsos de tiempo se fueron reduciendo progresivamente hasta alcanzar a finales del XIX intervalos que no superaban los 3 días (Abarca et al. 2015: 111; Lanza, 1991:61).

Por todo ello, se puede afirmar que las series de bautizados vizcaínas apenas se ven afectadas por posibles omisiones entre los recién nacidos habida cuenta del escaso tiempo transcurrido entre el nacimiento y el bautismo.

1.3. Nacidos fuera del matrimonio

Otro problema que afecta a los registros bautismales es la ocultación o subregistro de niños nacidos fuera del matrimonio que, además, pudiera indicar algún sesgo de género a la hora de tomar la decisión del abandonar a la criatura en cuestión. El registro informático y nominativo de los bautizados ha permitido identificar con bastante precisión a todos aquellos que en su partida de bautismo figuran expresamente como ilegítimos (el padre estaba previamente casado con otra mujer), naturales (de madre soltera y padre desconocido, a los que se registra con los apellidos de la madre) o expósitos, recién nacidos abandonados de los que no se conoce la identidad de ninguno de los progenitores. La casuística de este grupo es muy amplia y fue variando a lo largo del tiempo. Hasta el siglo XVIII, era frecuente registrarlos sin apellido o con la advocación del santo titular de la iglesia en la que se realizaba el bautismo, a modo de padrinzago. Con la llegada de la ilustración, tanto la Iglesia como las instituciones manifestaron un nuevo interés por atender a los problemas de la infancia abandonada, que se tradujo en una nueva forma de abordar la filiación de estas criaturas. Se empezó a diferenciar entre aquellos que eran simplemente encontrados de los que habían sido dejados en un lugar determinado (expuestos) para facilitar su hallazgo y a los que se le adjudicaba el apellido 'Expósito' para señalar esta circunstancia (Pérez Moreda, 2005, pp. 45-46, 51). En 1794, Carlos IV los declaró como legítimos a efectos civiles, acabando de esta manera con la discriminación jurídica que sufrían de adultos⁶. En el caso de Bizkaia se pasó a

⁶ Archivo Histórico Foral de Bizkaia-Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa [AHFB-BFAH]. Consulado 0615/005. *Real Cédula sobre el cumplimiento del Real Decreto por el que todos los expósitos de las inclusas o casas de caridad que no tengan padres conocidos se declaran legítimos para todos los efectos civiles*. Aranjuez, 20 de enero de 1794.



denominarlos como ‘hijos del Señorío’ y, en consecuencia, a la mayoría se les impuso el apellido ‘Bilbao’ o, en un porcentaje muy inferior, el del municipio en el que hubieran sido hallados. Sea como fuere, el primer paso al encontrarlos era bautizarlos para salvar sus almas y reconocerlos como parte de la comunidad.

Como se puede ver en el cuadro 3, los datos globales de la provincia se ajustan bastante bien a lo que ha señalado la historiografía en el sentido de que la tasa de ilegitimidad vasca sería superior a la del promedio de España (1,7% a finales del siglo XVIII), aunque por debajo de la gallega (4,1%) que entre 1760 y 1790 era la más alta del país (Dopico y Rowland, 1990, p. 604). No obstante, se deben realizar algunas matizaciones a esta visión general: i) las tasas más altas de nacidos fuera del matrimonio se presentan en la segunda mitad del siglo XVI, para ir retrocediendo a un ritmo intenso durante el XVII y estabilizarse desde el Setecientos; ii) esta alta incidencia era debida a la alta proporción de hijos naturales, especialmente en el mundo rural iii) la ilegitimidad como tal, apenas tenía peso sobre el conjunto de nacimientos; iv) la exposición alcanza su cota más elevada en la segunda mitad del siglo XVI y durante el siglo XIX.

Cuadro 3.
Tasas anuales de nacidos fuera del matrimonio en Bizkaia, 1550-1899
(promedios anuales por cada 100 bautismos en %)

	Expósitos	Hijos naturales	Hijos ilegítimos	Nacidos fuera del matrimonio
1550-1599	2,7	6,4	0,2	10,2
1600-1649	1,3	7,1	0,2	9,1
1650-1699	1,0	4,0	0,1	5,0
1700-1749	1,6	1,9	0,1	3,4
1750-1799	1,3	1,2	0,02	2,5
1800-1849	2,3	1,2	0,01	3,5
1850-1899	2,5	1,1	0,01	3,5

Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA. Libros de bautismos

La abundancia de hijos naturales no fue óbice para que también se registrara una fuerte incidencia del abandono infantil entre aquellas mujeres que por diversas circunstancias no podían hacerse cargo de la crianza de su hijo. Un análisis más detallado de los expósitos vizcaínos depara una sorpresa: durante el siglo XVIII el mundo rural arrojaba unas tasas inferiores al 1% y había decenios en los que no se contabilizaba ningún caso (cuadro 4). Es evidente que las madres fueron a dar a luz a Bilbao, dado el incremento de la exposición en esta ciudad en el mismo periodo alentadas por las posibilidades de supervivencia que ofrecía el entorno urbano. En concreto, la villa de Bilbao comenzó a financiar de crianza de las criaturas que se encontraban en las puertas de sus iglesias. Al ampliarse la oferta asistencial en Bilbao, muchas mujeres optarían por trasladarse a la ciudad unos meses antes del momento del parto, donde podían gozar de anonimato y encontrar un empleo como nodrizas e incluso, quién sabe si recuperar algún día a hijo o hija en caso de que hubiera sobrevivido. Por ello, durante el Setecientos, el porcentaje de hijos naturales en el entorno rural se redujo considerablemente y, en la práctica, casi



desaparecieron los abandonos. Durante el XIX, el ciclo bélico y el cambio estructural originado por la industrialización incrementaron el número de nacidos fuera del matrimonio, con la diferencia de que se habían ampliado sus probabilidades de supervivencia al construirse en la anteiglesia de Abando la Casa de la Misericordia gestionada por la Diputación Foral.

Cuadro 4.
Tasas anuales de expósitos en Bizkaia, 1550-1899
(promedios anuales por cada 100 bautismos en %)

	Bilbao y anteiglesias*	Villas rurales	Mundo rural	Bizkaia
1550-1599	0,7	3,1	9,2	2,67
1600-1649	1,8	1,3	3,2	1,32
1650-1699	1,7	2,0	0,7	0,97
1700-1749	4,4	0,5	0,5	1,36
1750-1799	4,1	0,6	0,5	1,30
1800-1849	6,1	1,2	1,2	2,30
1850-1899	5,5	0,8	0,8	2,49

Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA Libros de bautizados. * Para Bilbao y anteiglesias el intervalo es 1570-1599.

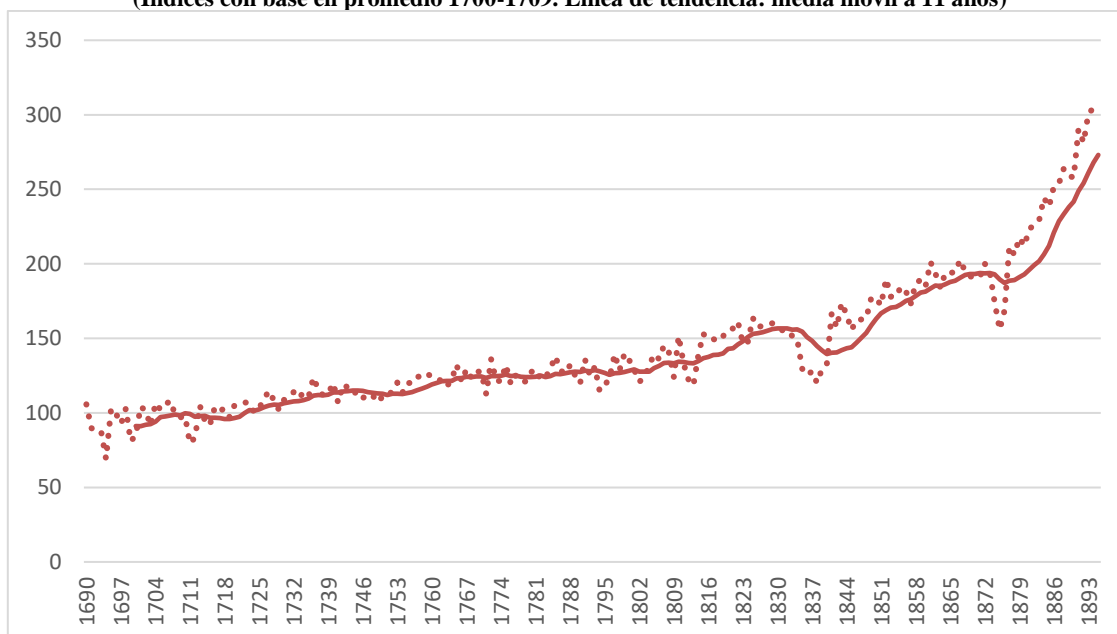
Esta evolución de la incidencia de la exposición no altera la evolución general de los bautismos a nivel provincial, pero sí que habrá que tenerla en cuenta si se utiliza la natalidad como proxy de la población ya que producirá sub o sobre estimaciones según se analiza el mundo urbano o el rural, al menos durante el siglo XVIII.

2. EL MOVIMIENTO DE LOS BAUTISMOS VIZCAÍÑOS EN EL LARGO PLAZO

En Bizkaia, la evolución de los bautismos muestra un lento crecimiento sostenido durante el siglo XVIII solo interrumpido durante las dos guerras carlistas, y que gana intensidad sobre todo en el último tercio del siglo XIX (gráfico 1). Un análisis detallado de las tasas de variación de los nacimientos teniendo en cuenta el tamaño de la población revela diferentes coyunturas en el mundo rural y urbano (cuadro 5), confirmando lo que ya había señalado la historiografía (Fernández de Pinedo, 1974; Fernández de Pinedo y Bilbao, 1984). Durante el siglo XVII, los núcleos rurales muestran mayor vitalidad que las villas consecuencia de la revolución del maíz y del proceso de ruralización en la economía vasca. No obstante, el área de Bilbao y sus anteiglesias, en contraste con lo que sucede en otras villas cantábricas, muestra un gran dinamismo en la segunda mitad de la centuria que se verá truncado por los efectos de la deflación monetaria y el transcurso de la Guerra de Sucesión, hechos que afectan fundamentalmente a la actividad comercial (Catalán y Lanza, 2017).



Gráfico 1. Evolución de los bautismos en Bizkaia, 1690-1899
(Índices con base en promedio 1700-1709. Línea de tendencia: media móvil a 11 años)



Fuente. Elaboración propia. AHEB-BEHA- Libros de bautismos.

Cuadro 5. Tasas medias de variación anual acumulativa (%) de los bautismos en Bizkaia según tamaño de los núcleos de población en 1787

	<2.000 hab.	2.000 a 3.000 hab.	Bilbao y anteiglesias	Bizkaia
1623/32-1653/62	0,65	- 0,07	0,51	0,48
1653/62-1683/92	0,29	- 0,28	1,24	0,37
1683/92-1713/22	0,34	0,02	- 0,06	0,21
1713/22-1753/62	0,44	0,52	0,49	0,46
1753/62-1783/92	0,17	0,09	0,29	0,18
1783/92-1813/22	0,18	0,17	0,40	0,23
1813/22-1853/62	0,70	0,59	1,05	0,77
1853/62-1883/92	0,92	0,01	2,94	1,46

Fuente. Elaboración propia. AHEB-BEHA- Libros de bautismos.

Al igual que en el resto de España, el siglo XVIII fue un siglo de recuperación. En general, las regiones del Cantábrico mostraron un crecimiento más ralentizado que el del conjunto nacional (Llopis y Sebastián, 2019, p. 23), si bien Bizkaia dio muestras de mayor vitalidad demográfica salvo en los periodos concretos de crisis como provocados por revueltas populares como la Machinada o los episodios bélicos de finales de siglo. No obstante, entre 1753/62-1783/92, se produce un estancamiento en la evolución de los nacimientos probablemente lastrados por la crisis de la siderurgia tradicional, parte esencial de un modelo económico basado en la combinación de las actividades agrícolas con la siderurgia y el carboneo. Estos datos y unas TBN menores que en el resto de España, evidencian que en el mundo rural estaban actuando de manera efectiva



los frenos preventivos típicos los regímenes maltusianos: alta incidencia de la emigración, el celibato definitivo o la elevada edad de matrimonio (Piquero 1991, pp. 178-179).

El primer tercio del siglo XIX supuso un punto de inflexión para la natalidad vizcaína. La Primera Guerra Carlista tuvo un impacto demográfico muy fuerte ya que, por una parte, las campañas bélicas se desarrollaron por todo el territorio afectando al normal desarrollo de las actividades productivas. Por otra parte, los combatientes eran hombres jóvenes en plena edad reproductiva lo que provocó una fuerte reducción de los nacimientos. Tras la guerra, la recuperación de la natalidad fue espectacular, superando con creces los promedios del resto de la región cantábrica y del conjunto de España (Llopis 2004, p. 13). A partir de la década de 1850, la dicotomía campo-ciudad se agudizó, ralentizándose e incluso retrocediendo el número de nacimientos debido a la pérdida de parejas jóvenes que emigraron a la ciudad en busca de trabajo. El traslado de las aduanas a la costa y el inicio de la industrialización provocaron la desarticulación del mundo rural, que acabaría desintegrándose ante el desmantelamiento del sistema foral y el empuje de la industrialización. Bilbao y sus anteiglesias incrementaron en un 25% el número de nacimientos, amortiguando la caída del total provincial, mientras que el boom minero y el desarrollo de la siderurgia convirtieron en pocos años algunas poblaciones rurales en enclaves urbanos con un fuerte aporte migratorio y, por tanto, con un gran dinamismo demográfico.

2. RATIOS DE MASCULINIDAD DE LOS BAUTIZADOS VIZCAÍÑOS

Teniendo en cuenta esta evolución de la natalidad y sus condicionantes, cabe preguntarse si se observa una discriminación por género en los nacimientos vizcaínos tal y como sí que parece suceder en otras regiones españolas y europeas.

Para valorar la existencia de subregistro femenino en el momento del bautismo se ha utilizado como estadístico de contraste la razón de masculinidad universal situada en 105 niños por cada 100 niñas. Sin embargo, tal y como en su día indicó Henry (1983, p. 78), el que la razón de masculinidad se sitúe en torno a los 105 depende fundamentalmente de un elevado número de observaciones, lo que no es frecuente cuando se utilizan series parroquiales. Para estos casos estimó unos límites de credibilidad según el número de nacimientos observados que, si los aplicamos a la muestra, estaríamos hablando de un intervalo de entre 103 y 107 en sus valores extremos. Beltrán-Tapia y Marco-Gracia (2022, p. 242) sitúan el límite inferior en 104 para entornos de alta mortalidad como los que se darían en la península en el periodo de estudio. Por tanto y teniendo en cuenta el volumen de bautismos que se manejan,



estimamos que el intervalo de masculinidad se encontraría entre 104 y 107 para sus valores mínimo y máximo.

Si se comparan las series de bautizados masculinos con la de femeninos se observa que no presentan diferencias ni en sus medias ni en sus varianzas⁷. Tampoco hay un riesgo relativo mayor para ninguno de los dos sexos de no ser bautizado ya que ambos presentan una probabilidad similar (0,511% a 0,522%) en todos los periodos. Por otra parte, el comportamiento de las series de nacidos con sus padres unidos en legítimo matrimonio no difiere estadísticamente de las de los que lo hicieron en situación de irregularidad ($\mu_{(lg)} - \mu_{(ileg)}$)⁸, aunque la volatilidad de estas últimas es significativamente mayor ($S_{(leg)}/S_{(ileg)} = 3,4935$)⁹, determinando las diferencias entre ambos grupos.

En Bizkaia, para el total de la muestra (1550-1899), la razón de masculinidad media se encuentra dentro de los límites considerados ($\mu = 106,5$). Sin embargo, y tal y como se puede observar en la gráfica 2 y en el cuadro 6, esta ratio estuvo lejos de ser uniforme ya que, hasta el siglo XVIII, se observan variaciones significativas con respecto a ese promedio debido a la menor representatividad de la muestra y la disparidad de criterio por parte de los párrocos a la hora de anotar la partida bautismal.

Cuadro 6.

Indicadores estadísticos de las ratios de masculinidad de los bautizados vizcaínos

	1550-1899	1550-1699	1700-1799	1800-1899
Número Bautismos	857.681	195.986	245.567	416.128
Media	106,5	108,4	104,5	105,5
Desviación estándar	2,182	1,727	0,749	1,007
Varianza	4,750	2,983	0,561	1,014
Confianza al 95%	0,229	0,279	0,148	0,199
P-value (Agostino-Pearson)	0,000001	0,000006	0,6506	0,0007
Estadístico de contraste $\mu=105$	12,71	24,40	-6,42	4,99

Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA-Libros de bautismos

A grandes rasgos, se puede observar una subestimación femenina en los periodos comprendidos 1580-1609, 1630-1670 más algunos picos aislados, momentos todos ellos coincidentes con crisis de mortalidad producidas por epidemias, alteraciones monetarias o los efectos de la guerra (Catalán y Lanza, 2015, pp. 24-25). A partir de la década de 1730, la sex-ratio de los bautizados se estabiliza dentro de los parámetros considerados como normales, aunque con una clara tendencia a aproximarse al límite

⁷ Diferencia de medias = 1.51555. Valor p a dos colas = 0.1301 (a una cola = 0.06504).

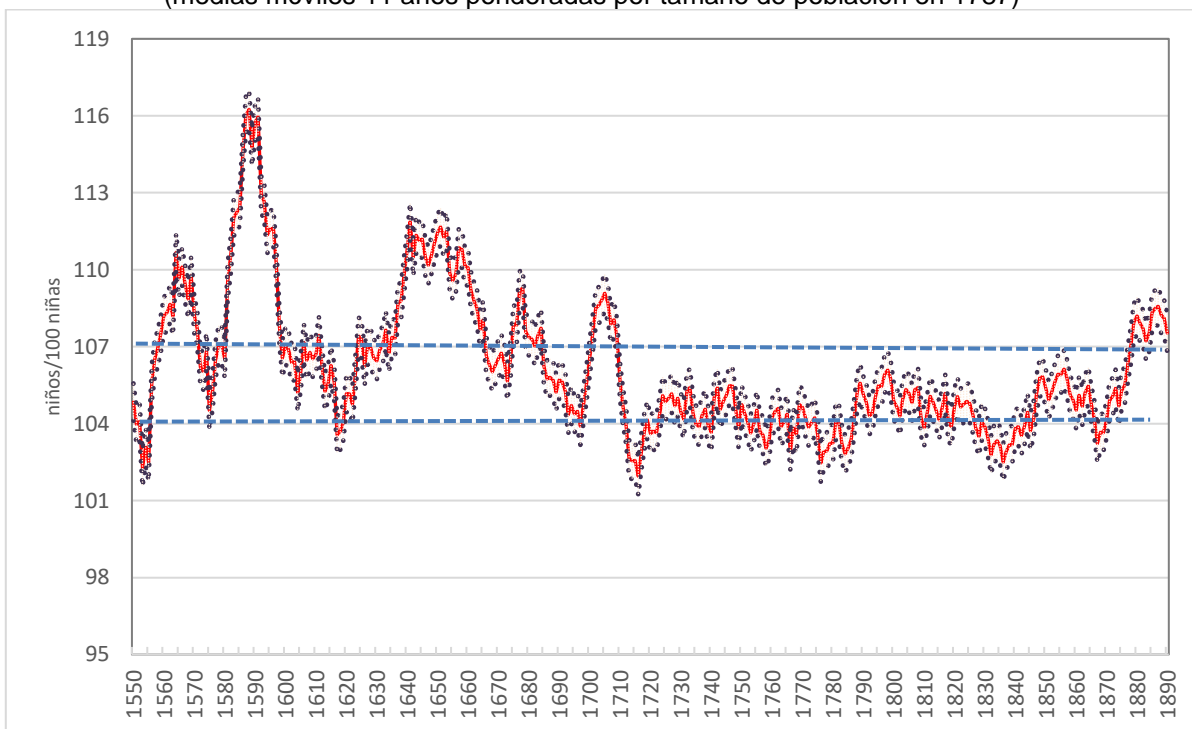
Cociente entre varianzas = 1.10721. Valor p a dos colas = 0.3419 (a una cola = 0.1709)

⁸ Hipótesis nula: [Diferencia de medias = 0]. Estadístico de contraste: $t(698) = (106.882 - 106.726) / 0.418932 = 0.371507$. Valor p a dos colas = 0.7104 (a una cola = 0.3552).

⁹ Hipótesis nula: [Las varianzas poblacionales son iguales]. Estadístico de contraste: $F(349, 349) = 3.49355$. Valor p a dos colas = $9.751e-030$ (a una cola = $4.876e-030$)

inferior que incluso llega a presentar en algunos momentos un subregistro masculino (especialmente en las décadas de 1760-1770 y durante los periodos bélicos del XIX). En el último tercio del siglo XIX, vuelve a cambiar la tendencia para mostrar un claro subregistro de niñas, en un momento en que el mundo rural tradicional entró en franca decadencia por el avance de la industrialización.

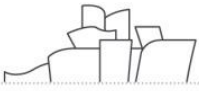
Gráfico 2.
Sex ratios of the baptized in Bizkaia, 1550-1899
(medias móviles 11 años ponderadas por tamaño de población en 1787)¹⁰



Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA-Libros de bautismos. Líneas punteadas reflejan el umbral mínimo y máximo de la ratio de masculinidad universal.

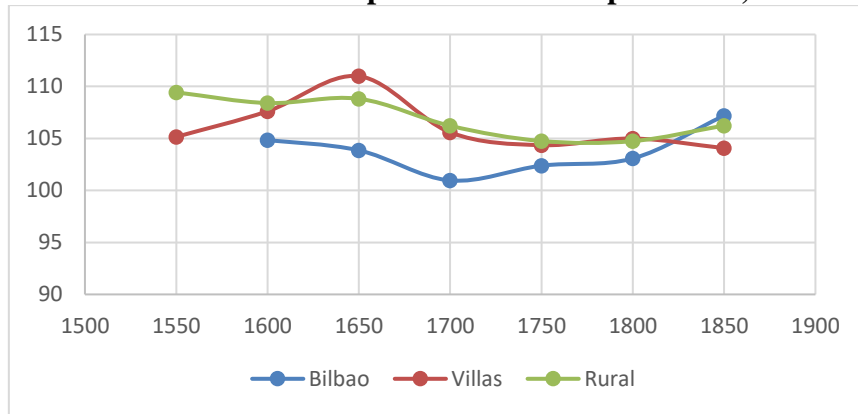
Dado que la estructura familiar y las coyunturas económicas en el largo plazo no afectaron de la misma manera a la ciudad que al campo, se ha analizado el comportamiento de la razón de masculinidad en unas y otras. Como puede observarse en el gráfico 3 la dinámica provincial viene determinada hasta la segunda mitad del siglo XIX por el comportamiento del mundo rural. En las villas de entre 2.000 y 3.000 habitantes, las ratios de masculinidad se muestran dentro del intervalo de referencia, excepto en el siglo XVII, coincidiendo con el hundimiento de las actividades manufactureras, el aumento de la presión fiscal y la reducción de la actividad portuaria (Fernández de Pinedo, 1974, pp. 17-18). Todo ello originó una progresiva ruralización de estas localidades y, por tanto, una asimilación de los comportamientos demográficos del campo circundante. Durante el siglo XVIII, la convergencia de modelos es total y la

¹⁰ Junto con las medias móviles de 25 años se representan los umbrales máximos y mínimos obtenidos de la suma o resta del valor central al producto de la desviación típica por el nivel de confianza al 95%.



razón entre sexos se ajustará al estándar universal. En cambio, el mundo urbano representado por Bilbao y sus anteiglesias muestra una tendencia similar a la de otros entornos urbanos europeos (Hynes, 2011), con un claro subregistro masculino que irá mitigándose tras la I Guerra Carlista. Es probable que el alto nivel de expósitos concentrados en Bilbao, repercutiera en la distribución por sexos al presentar las niñas mayor resistencia física ante las condiciones adversas del abandono.

Gráfico 3.
Tendencias de las sex ratios por tamaño de la población, 1550-1899



Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA. Libros de bautizados

2.1. Sex ratios y crisis de mortalidad

Dada la prevalencia del modelo rural en el comportamiento de las sex ratios de los bautismos vizcaínos, los efectos positivos o negativos de las diversas coyunturas económicas que afectaban a sus actividades —agricultura, carboneo y siderurgia— debería tener una repercusión directa tanto en la mortalidad como en una alteración de las ratios de masculinidad.

Como en toda la cornisa Cantábrica, la producción de agraria solo cubría una pequeña parte de la demanda local, a pesar de combinar la siembra de trigo o escanda en invierno con la del maíz en primavera. Si una de estas cosechas había sido mediocre o inferior a lo normal, se recurría a la compra de grano del interior de la península o, más frecuentemente, *trigo de la mar* procedente de Francia. Este comercio era financiado por la exportación de otros productos, fundamentalmente siderúrgicos, por lo que la actividad industrial y comercial era un elemento clave para garantizar la subsistencia de la mayor parte de la población (Bilbao, 1977; Fernández de Pinedo, 1974). Esta estructura económica queda reflejada en la intensidad y cronología de las crisis de mortalidad que se han podido identificar en Bizkaia ya que éstas coinciden con momentos en los que se producen dificultades para la importación. Las carestías provocadas por la ruptura de los circuitos comerciales o las alteraciones monetarias se



combinaron con episodios epidémicos y conflictos bélicos agravando sus consecuencias sobre la mortalidad (Catalán y Lanza, 2015).

Para determinar si estos episodios de mortalidad extraordinaria tuvieron incidencia sobre la distribución por sexos de los bautismos, se han elaborado índices sintéticos tanto de mortalidad adulta como de las sex ratios para establecer si existe o no correlación entre ambos fenómenos.

En primer lugar, se ha considerado que existe una crisis cuando se produce un incremento de la mortalidad adulta superior al 25% de la media centrada de once años, excluyendo los dos valores más altos y más bajos (Del Planta y Livi-Bacci, 1977, p.401)¹¹. En segundo lugar, se ha hallado de la misma manera el promedio de los bautismos de cada sexo, media que ha servido para calcular las tasas de masculinidad. Se ha considerado que existe un subregistro femenino para todos los años en que se supera la ratio de 107 niños/100 niñas y como años especialmente críticos aquellos en los que el incremento de la ratio supera en un 5% la media móvil. Finalmente se han estandarizado ambas variables para poder someterlas a una prueba de hipótesis (Correlación de Pearson) que confirme o desmienta si las crisis de mortalidad influyeron en un mayor subregistro femenino. El resultado es concluyente: ambos fenómenos no guardan correlación en ninguno de los periodos analizados (Cuadro 7).

Cuadro 7.
Correlaciones entre crisis de mortalidad y subregistro de niñas en Bizkaia 1605-1895

		1605-1895		1605-1699		1700-1799		1800-1895	
		IMC >25%	Sexratio >107	IMC >25%	Sexratio >107	IMC >25%	Sexratio >107	IMC >25%	Sexratio >107
IMC >25%	Correlación de Pearson	1	-,021	1	-,168	1	,070	1	-,030
	Sig. (bilateral)		,724		,104		,487		,775
	N	290	290	95	95	100	100	95	95
Sexratio >107	Correlación de Pearson	-,021	1	-,168	1	,070	1	-,030	1
	Sig. (bilateral)	,724		,104		,487		,775	
	N	290	290	95	95	100	100	95	95

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En un análisis descriptivo, se observa que la falta de correlación se debe a una mayor incidencia del subregistro femenino en el momento del bautismo que de las crisis de mortalidad, aunque es frecuente que ambos fenómenos vayan asociados. Por ejemplo, la peste de 1596-1600 dejó tras de sí varios años consecutivos de un fuerte subregistro de niñas, tendencia que se repitió durante las crisis de mortalidad de 1607, 1616-1617, 1637-38, 1650 y 1670. No obstante, y como se puede ver en el cuadro 8, el subregistro

¹¹ El arco cronológico (1600-1899) ha venido determinado por la disponibilidad de series de mortalidad adulta homogéneas y coincidentes con las de bautismos.



femenino fue un fenómeno generalizado durante todo el siglo XVII y especialmente intenso en su segunda mitad, coincidiendo en el tiempo con la crisis deflacionaria y la parálisis de la actividad económica con la interrupción del comercio internacional de granos (Guerra de los Nueve Años, 1688-1697 y Guerra de Sucesión, 1701-1714). A partir de entonces, los años con subregistro femenino se dilatarán en el tiempo y reaparecerán coincidiendo a veces con epidemias, que generan incrementos de mortalidad moderados como la de 1724, 1733, 1742, o con años de carestía como los que precedieron a conflictos sociales como la Matxinada de 1766. En cambio, durante las crisis de mortalidad ocasionadas por el inicio del ciclo bélico a finales del XVIII y comienzos del XIX y las malas cosechas que se registraron entre 1797-1802, se observa un incremento de los años en los que la ratio indica el fenómeno contrario, es decir un déficit masculino en los nacimientos. Tampoco las grandes crisis de mortalidad del siglo XIX, como las producidas por las Guerras Carlistas, o las epidemias de cólera de 1834 y 1855, afectaron al equilibrio de sexos en el bautismo que solo se romperá, como se ha indicado anteriormente, con la avalancha migratoria producida por la industrialización.

Cuadro 8.

Crisis de Mortalidad adulta y subregistro de niñas

	Crisis Mortalidad Adulta		Subregistro de niñas			
	$\Sigma IMC < 25\%$	Nº años	$\Sigma Sex > 5\%$	Nº años > 5%	Nº años > 107	Media Sex ratio
1600-1625	113,5	3	38,0	5	14	108
1626-1650	253,4	5	30,8	4	15	109
1651-1675	33,0	1	61,6	8	14	110
1676-1700	291,5	6	39,8	4	11	108
1701-1725	87,3	2	21,5	3	12	106
1726-1750	26,0	1	7,6	1	7	105
1751-1775	29,5	1	30,1	4	8	105
1776-1800	101,4	2	14,8	2	8	104
1801-1825	77,7	1	16,9	2	6	104
1826-1850	140,2	2	31,8	5	7	105
1851-1875	137,9	1	11,9	2	6	105
1876-1899	-	-	-	-	11	107

Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA-Libros de bautismos y defunciones.

Finalmente, si se compara la volatilidad que presentan las razones de masculinidad con las que registran la mortalidad adulta y los precios del trigo, como expresión de las condiciones económicas en general y de la oferta de alimentos en particular¹², se puede inferir que las variaciones en las sex ratios no guardan relación directa con ninguna de estas variables (Cuadro 9). Salvo en el periodo comprendido entre 1680-1725, en el que las alteraciones del comercio causadas por los conflictos internacionales provocaron

¹² Las variaciones de la mortalidad con respecto de las desviaciones de los precios se han calculado de acuerdo con el método seguido por Pérez Moreda (2010b).



falta de suministros y, probablemente, crisis alimentarias severas con una mayor irregularidad en las sex ratios de los bautismos, en el resto de los periodos analizados observamos un comportamiento radicalmente diferente de esta variable que muestra cada vez mayor estabilidad.

Cuadro 9.
Desviaciones típicas de las tasas logarítmicas de variación de los precios del trigo, la mortalidad adulta y las sex ratios de bautizados en Bizkaia.

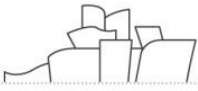
	Sex ratios	Mortalidad adulta	Precios del trigo
1680-1725	0,118	0,315	0,242
1725-1757	0,081	0,241	0,175
1757-1789	0,073	0,206	0,143
1789-1815	0,068	0,314	0,225
1815-1841	0,058	0,228	0,169

Fuente: Elaboración propia. Mortalidad adulta y precios del trigo (Catalán y Lanza, 2015 p. 34, cuadro 7). Sex ratios: AHEB-BEHA- libros de bautismos

2.2. Sex ratios y probabilidad de muerte en la primera infancia

El fenómeno de la discriminación de género por parte de las familias no solo se produjo en el momento del nacimiento. Varios autores han observado la existencia de prácticas discriminatorias hacia las niñas en los primeros años de vida, que se manifiestan en una mayor probabilidad de muerte en los periodos neonatal y entre el primer y el quinto aniversario. (Beltrán-Tapia y Gallego-Martínez, 2017, 2020; Marco-Gracia y Beltrán-Tapia, 2021; Llopis et al. 2021, 2022a, 2022b). Al parecer, en las sociedades profundamente patriarcales, en situaciones económicas adversas las familias llevaban a cabo prácticas discriminatorias en favor de los varones a través de una asignación desigual de los alimentos disponibles, los cuidados dispensados e incluso la carga de trabajo afectando seriamente a la salud de las niñas. Por tanto, una mayor incidencia de la mortalidad parvularia entre el sexo femenino podría ser un indicativo de una discriminación efectiva entre familias con escasos recursos o en situaciones de especial vulnerabilidad, aunque quizá no consciente.

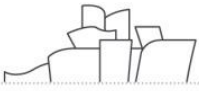
La constatación de las sex ratios entre las defunciones de niños en sus primeros años es una labor muy compleja habida cuenta de la deficiente calidad de los registros parroquiales a la hora de anotar las edades de los finados y las circunstancias de la muerte (Pérez-Moreda, Reher y Sanz-Gimeno, 2015; Ramiro y Sanz-Gimeno, 2000; Lanza, 1991, Piquero, 1991 y Llopis et al. 2021, 2022a, 2022b). Bizkaia no es una excepción ya que los libros de defunciones empiezan a estar completos a partir de 1840. Con anterioridad, se producen anotaciones parciales, muchas veces indicando que se trata de un párvulo, pero sin especificar la edad y, en caso de hacerlo, el redondeo o la imprecisión son la norma. No obstante, se han localizado tres localidades en las que sí se especifica la edad de defunción de manera ininterrumpida desde 1750 y con



suficiente calidad, aunque obviamente esta irá mejorando a medida que nos aproximemos al siglo XIX. Se trata de Durango —villa de entre 2.000 y 3.000 habitantes—, la localidad costera de Plencia – de entre 1.000 y 2.000 habitantes – y el entorno rural de menos de 1.000 habitantes de Zenarruza-Bolivar. A pesar de la escasa representatividad de esta pequeña muestra y de que los resultados estarán necesariamente influenciados por las coyunturas específicas de cada localidad, el análisis de la distribución por sexos de la mortalidad infantil puede servir como aproximación al comportamiento de la sociedad rural vizcaína con respecto a la diferencia de cuidados entre géneros y su posible reflejo en la mortalidad en los primeros años de vida.

Se ha establecido un agregado de las cinco parroquias en las que se contabilizan los totales decenales de los bautismos y de las defunciones infantiles en cuatro tramos de edad: neonatales, fallecidos entre el nacimiento y el primer mes de vida (q_0); infantil, entre el primer y doceavo mes desde el alumbramiento (${}_{12m}q_{1m}$); temprano juvenil, entre el primer y el cuarto año de vida cumplidos (${}_{4}q_1$); juvenil, entre el quinto y séptimo cumpleaños (${}_{7}q_5$). Con estos datos se ha calculado la probabilidad de muerte de los nacidos vivos (bautizados) en cada edad (q_n) así como sus sex ratio (Cuadro 10 y gráfico 4). El resultado es elocuente. La mayor probabilidad de muerte se registra entre el primer y cuarto año de vida, aunque le sigue de cerca el tramo que comprende el primer año una vez superados los primeros 28 días. Los datos también muestran un incremento en la probabilidad de morir en todas las edades parvularias hasta la década de 1770-1779 en que se inicia un descenso generalizado solo roto por picos puntuales debidos a crisis de mortalidad. Este descenso de la mortalidad es menos intenso en el tramo de 1 a 4 años que mantiene niveles altos durante todo el siglo XIX.

Si se discrimina por sexos encontramos que en el periodo neonatal la probabilidad de muerte para los varones se incrementa un 20 y un 30 por ciento con respecto a las de las niñas, ya que en ese periodo vital predominan los condicionantes biológicos sobre otros de carácter económico, social o medioambiental. En este sentido, el comportamiento vizcaíno no difiere del observado en otras provincias españolas y del ámbito mediterráneo (Llopis et al. 2022 a, 2022 b). En cambio, las probabilidades de fallecer para las niñas se disparan en la franja de edad de entre los 5 y los 7 años, en décadas especialmente convulsas en las que se han registrado crisis de mortalidad general (1760/1779) o coincidentes con periodos bélicos (1800/09, 1840/49, 1870/79). En el resto de edades, las variaciones no indican un mayor riesgo de muerte para las niñas, salvo en momentos muy puntuales y espaciados en el tiempo (gráfico 4). Este comportamiento concuerda con el descrito por Waldron(1998, p. 66), según el cual en la temprana juventud se producía un exceso de mortalidad masculina cuando prevalecían los factores biológicos, mientras que los factores socioeconómicos incidirían a favor de las chicas. También se observa que a medida que la probabilidad de muerte fue descendiendo el índice de masculinidad tendió a aumentar.



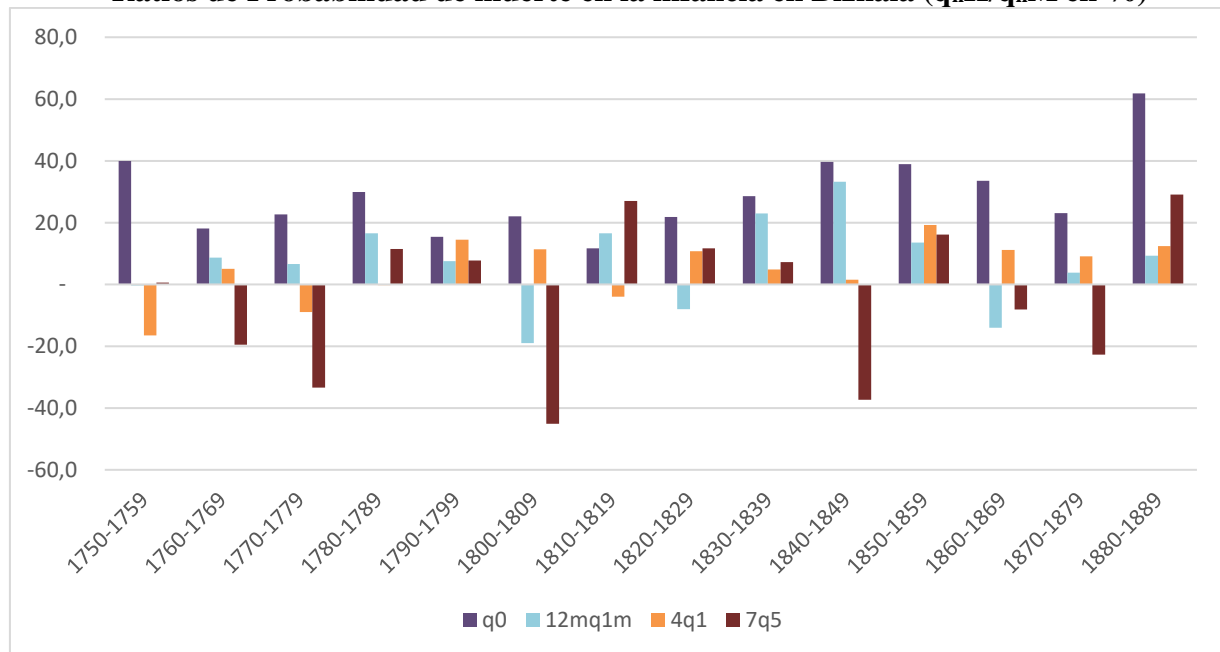
Cuadro 10.

Probabilidad de muerte de los bautizados en Bizkaia en edad parvular y sex ratios

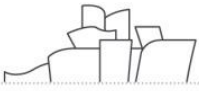
Periodo	Neonatal		Infantil		Temprano Juvenil		Juvenil	
	q ₀	Sex ratio q ₀	¹² mQ _{1m}	Sex ratio ¹² mQ _{1m}	⁴ q ₁	Sex ratio ⁴ q ₁	⁷ q ₅	Sex ratio ⁷ q ₅
1750-1759	0,062	166,5	0,167	99,7	0,182	85,8	0,063	100,6
1760-1769	0,072	122,2	0,169	109,5	0,240	105,3	0,100	83,6
1770-1779	0,074	129,3	0,175	107,1	0,205	91,8	0,078	74,9
1780-1789	0,056	142,8	0,155	119,9	0,188	99,8	0,058	113,0
1790-1799	0,067	118,2	0,153	108,2	0,178	117,0	0,066	108,3
1800-1809	0,057	128,3	0,100	84,0	0,145	112,8	0,058	68,9
1810-1819	0,058	113,3	0,096	119,8	0,142	96,2	0,049	137,0
1820-1829	0,055	127,9	0,099	92,6	0,167	112,0	0,065	113,3
1830-1839	0,070	140,1	0,112	129,8	0,223	105,0	0,053	107,8
1840-1849	0,054	165,7	0,066	149,7	0,151	101,6	0,059	72,8
1850-1859	0,063	163,6	0,080	115,7	0,169	123,8	0,052	119,3
1860-1869	0,044	150,5	0,073	87,7	0,156	112,6	0,052	92,5
1870-1879	0,047	130,0	0,084	104,0	0,161	110,0	0,034	81,5
1880-1889	0,053	262,3	0,106	110,3	0,171	114,1	0,036	141,0
1890-1899	0,071	155,3	0,086	138,4	0,115	101,8	0,017	81,4

Gráfico 4.

Ratios de Probabilidad de muerte en la infancia en Bizkaia (q_{nH}/q_{nM} en %)



Fuente: Elaboración propia. AHEB-BEHA. Libros de defunciones de Santa María de Uribarri y Santa Ana de Durango; Santa M.^a Magdalena de Plencia; Santo Tomás de Bolivar y La Asunción de Nuestra Señora de Zenarruza



4. ¿Missing girls en Bizkaia?

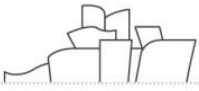
El análisis cuantitativo de las sex ratios en el momento del nacimiento deja al descubierto comportamientos demográficos diferenciados para el mundo rural y urbano, aunque ambos fueron convergiendo con tiempo. Además, se debe tener en cuenta que, en el País Vasco costero y más específicamente en el Señorío de Vizcaya, las disposiciones tridentinas en materia de registro sacramental tardaron mucho en ser acatadas. Todos los intentos de reforma en materia de administración eclesiástica, y entre ellos la estandarización de los registros parroquiales, fracasaron por considerarse la autoridad episcopal contraria a los derechos forales. En consecuencia, la calidad de las anotaciones dependerá de la preparación y voluntad del párroco titular que, por otra parte, era designado y retribuido por el propietario de la iglesia. Por tanto, el hecho de que no se pueda garantizar la calidad de la muestra hasta bien entrado el siglo XVIII hace que los resultados obtenidos deban ser tomados como una mera tendencia.

Hasta la segunda mitad del siglo XVIII, la dinámica de los bautismos vizcaínos estuvo determinada por la evolución del mundo rural donde predominaba la familia troncal y un régimen sucesorio que privilegiaba al varón. La troncalidad implicaba que la propiedad era familiar, no individualista por lo que su transmisión debía ser *proindiviso* (Gorostiza 2005:343). Este modelo patrimonial responde a una estructura agraria sustentada por pequeños labradores propietarios o arrendatarios que desarrollaron un fuerte individualismo en contraste con los sistemas de familia nuclear imperantes en las villas y en las poblaciones del interior peninsular (incluida Álava)¹³. Aunque el derecho foral no discriminaba a las mujeres a la hora de heredar, lo cierto es que en la práctica se mantenía la prevalencia masculina en un 60% de los casos. La dote que aportaba al matrimonio la cónyuge del heredero, y que equivalía al rendimiento del caserío heredado, suponía una inyección monetaria para compensar a los hijos e hijas excluidos del patrimonio familiar. A las mujeres les permitía acceder al mercado matrimonial o su ingreso en un convento; mientras que, a los hombres se les proporcionaba una asignación de bienes muebles, el usufructo o renta de alguna casería, estudios para la carrera eclesiástica, el billete y formación para emigrar a América o el apoyo económico para la colocación en casa de algún pariente en la ciudad (Arbaiza, 1996, pp. 40-43; Lázaro, Gurría y Ortega, 1988).

La protección del patrimonio familiar fue la responsable de que el vasco se «casase tarde y poco»¹⁴. En el mundo rural las tasas brutas de nupcialidad eran inferiores al 8‰

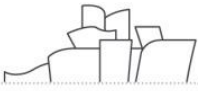
¹³ El mundo rural, especialmente la Tierra Llana, estaba sujeta a derecho Foral que contemplaba la sucesión indivisa del patrimonio troncal. En las villas, regía el derecho castellano, que permitía la división del patrimonio entre los descendientes.

¹⁴ “rarísimo (joven) se casa hasta después de los 25 años por más que à centenares esten con palabra contrahida, pero sin unirse por falta de hogar” Vargas Ponce, 1982: 12. [Cit. por Urritikoetxea, 1985:328].



y, en consecuencia, las tasas de fecundidad también arrojaban registros inferiores al modelo interior, con unos intervalos intergenésicos regulares y largos (Ortega 1989, pp.48 y 65-66). Las dificultades para acceder al matrimonio y lo tardío de este generaban unas altas tasas de bastardía, que en el siglo XVII oscilaban entre el 5% y el 9%, muy superiores a las que arrojaban zonas con un sistema demográfico similar. Los hijos naturales estaban perfectamente integrados en la sociedad y muchas veces eran fruto de una relación estable e incluso socialmente aceptada en base a la promesa de un matrimonio ulterior. Dada la alta mortalidad infantil existente, no era raro que se designara como heredero a alguno de estos ilegítimos e incluso que fuesen preferidos sobre la rama legítima. Las sex ratios de uno y otro grupo presentan un claro déficit de niños entre los hijos naturales, mientras que las tasas de masculinidad son muy elevadas entre los legítimos. Cabría pensar que esta disparidad es fruto de una estrategia consciente o no de las familias para garantizar la continuidad del linaje troncal entre la descendencia legítima de los cabezas de linaje (no olvidemos que el párroco era designado y retribuido por éstos) e impedir futuras reclamaciones sobre los bienes familiares. Se trataría de negar los derechos civiles al recién nacido, ya que es la partida de bautismo la que certifica su pertenencia a la familia y, por tanto, la que garantiza sus derechos. La omisión (o el no registro de sus apellidos o los de sus padres) implicaba su "inexistencia legal", impidiéndole reclamar su herencia. Sin embargo, no parece probable que esta fuese una práctica generalizada y determinante ya que en las villas las tasas de masculinidad eran tan altas e incluso superiores a las del mundo rural, a pesar de que regía el derecho común castellano en materia sucesoria.

En un contexto de escasa penetración de las disposiciones tridentinas, entra dentro de lo posible una cierta laxitud en las prácticas administrativas de la Iglesia. Por ejemplo, hasta el siglo XVIII los libros de defunciones en la mayoría de las localidades solo registraban a aquellos que habían hecho efectivo el pago de los derechos funerales y de enterramiento, señalándose quien realizaba el desembolso. Así sabemos que los arrendatarios eran enterrados en una tumba propiedad del dueño de la casería, quien también pagaba los funerales. Los pobres de solemnidad se enterraban de caridad en una fosa común y solo se les rezaba un responso. No es descabellado pensar que estos criterios se aplicaran a los bautismos y que, por tanto, solo estén anotados aquellos que pagaron la tasa correspondiente. Esto no quiere decir que el resto no fueran bautizados, simplemente no se apuntaron. Por tanto, cabe preguntarse si las familias con recursos escasos (y aquí entrarían las madres con hijos ilegítimos, las familias de criados, artesanos y comerciantes afectadas por la crisis urbana del siglo XVII) se pudieron permitir pagar la tasa que llevaba aparejada la administración de los sacramentos,



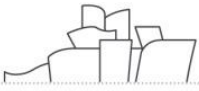
especialmente cuando las probabilidades de muerte en los primeros meses de vida eran tan elevadas¹⁵.

La crisis que afectó al mundo urbano desde finales del siglo XVI rompió el delicado equilibrio de complementariedad e interdependencia existente entre las villas y el campo circundante. En ambos casos, las ratios de género para mayores de 10 años revelan una clara preferencia de las familias por los hijos varones (123 por cada 100 chicas en el mundo rural y 117 en las villas). La demanda de mano de obra asalariada era indispensable para mantener la troncalidad ya que las ramas secundarias de la familia (aquellas sin derecho al patrimonio familiar), tanto femeninas como masculinas, eran expulsadas al mercado de trabajo en su primera adolescencia. Ahora bien, el predominio de actividades artesanales vinculadas a la industria del hierro y, por su naturaleza, muy masculinizadas favoreció la permanencia en el hogar de los hijos varones ya que su trabajo resultaba más rentable para la economía familiar que el de sus hermanas. Estas se vieron abocadas a buscar un trabajo asalariado que les permitiera reunir los recursos mínimos para acceder al mercado matrimonial (Arbaiza 1996: 49). Cuando a finales del siglo XVI y la primera mitad del XVII, los circuitos comerciales se vean alterados, la presión fiscal se incrementa y las alteraciones monetarias encarezcan los alimentos y dificulten el comercio, el equilibrio se romperá y la prevalencia familiar por el varón se hará evidente en el mismo momento del nacimiento.

La intensidad de los periodos en los que “faltan niñas” a lo largo del siglo XVII favorece las coincidencias temporales con momentos de dificultades económicas. Sin embargo, el análisis comparado de los periodos con fuerte subregistro femenino con las crisis de mortalidad adulta y de las variaciones de los precios de trigo (síntomas inequívocos de dificultades económicas para las economías preindustriales) ha demostrado que no existe correlación entre estos fenómenos. Teniendo en cuenta la rapidez la que eran bautizadas las criaturas en Bizkaia y que la muestra de mortalidad neonatal no indica sobremortalidad femenina, se debe descartar un infanticidio sistemático por más que tengamos constancia de esta práctica en algunos procesos judiciales (Grande 2019). La combinación de las elevadas tasas sacramentales junto con la laxitud de los registros eclesiásticos, hacen pensar en que las familias con escasos recursos y en momentos de dificultades económicas privilegiarían a los hijos varones a la hora de “invertir” en un acto que otorgaba identidad jurídica al recién nacido¹⁶.

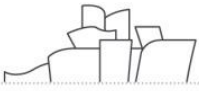
¹⁵ En Bilbao en 1738 un bautismo costaba 7,5 reales de vellón. AHFB-BFAH. Sección Municipal, Archivo Municipal de Bilbao [AMB]. Bilbao Libramientos 1738/002.

¹⁶ Las sinodales anteriores a 1700 trataban este problema: “Por relación que nos ha sido hecha, hemos sabido, que en muchos lugares de este nuestro Arçobispado, quando algunas criaturas recién nacidas son bautizadas en casa por necesidad que tuvieron sus padres, despues son muy negligentes en las embiar a la iglesia, para que se les pongan Oleo y Chrisma dejando pasar muchos días: de lo qual resulta mucha offensa a Nuestro Señor porque muchas veces se quedan las criaturas sin los recibir. AHEB-BEHA/F006.080(0352/002-00). Libro III. De Baptismo. Cap. III, p. 246.



A lo largo del siglo XVIII, las ratios de masculinidad se estabilizaron tanto en el mundo rural como urbano entorno a los 105 niños por cada 100 niñas. Esta convergencia se explica fundamentalmente por la progresiva pérdida de poder de los patronatos laicales que derivó en una mayor presencia de la autoridad episcopal en el territorio (Catalán 2000). En consecuencia, las disposiciones tridentinas y la regulación sacramental fueron uniformizando y cambiando poco a poco las costumbres hasta integrarlas por completo dentro de los márgenes que señalaba la ortodoxia católica. Por un lado, y tras los numerosos intentos realizados durante el siglo XVII, se pudieron estandarizar los formularios de los libros sacramentales (Piquero 1991, p. 53), con el resultado de una progresiva reducción en la ocultación de bautizados y una menor volatilidad de las series, aunque en la mayoría de las parroquias siguieron sin registrarse los párvulos hasta la década de 1840. Por otro lado, la exigencia de una formación adecuada de los párrocos se dejó notar en un mayor control y penalización de prácticas comunes hasta entonces, especialmente la convivencia familiar de los clérigos y la transmisión del curato de padres a hijos como un bien patrimonial, la permisibilidad a las relaciones extramatrimoniales y la aceptación social de los hijos naturales. Todo ello llevó a una disminución drástica de la bastardía en el mundo rural. Las mujeres que quedaban embarazadas fuera del matrimonio ya no encontraban la comprensión de la comunidad por lo que muchas acabaron yendo a trabajar a la ciudad donde podían dar a luz en el anonimato. Bilbao fue el destino preferente de estas mujeres, primero porque cabía la posibilidad de “exponer” a su vástago en las puertas de cualquier iglesia de la villa y que el ayuntamiento se hiciese cargo de su manutención; y, segundo, podían colocarse como nodrizas bien en una familia acomodada o como asalariadas del propio ayuntamiento. Esta circunstancia tuvo un efecto de llamada, ya que no solo se abrió una puerta a la esperanza de que su hijo o hija pudiera sobrevivir, sino que las madres encontraban una oportunidad laboral única en un trabajo muy bien remunerado. En consecuencia, los casos de expósitos en el mundo rural prácticamente desaparecieron, concentrándose en Bilbao y sus anteiglesias.

Todos estos factores permiten explicar la estabilización de las tasas de masculinidad en las villas y el mundo rural en valores considerados como normales, y el contrapunto de Bilbao que, al igual que otras ciudades europeas, presenta en muchos momentos del siglo XVIII un subregistro de niños. No creo que este comportamiento fuese debido a diferencias en las estrategias de supervivencia de las familias de artesanos frente a las de los agricultores, tal y como sostienen Hanlon (2003) y Hynes (2011) para la región de Parma. En el caso de Bilbao, las oportunidades laborales no tenían un claro sesgo femenino como sí que sucedía en ciudades con una fuerte presencia de la industria textil. Ellos se concentraban en actividades relacionadas con el comercio, la minería, artesanado, marinería o construcción de barcos; mientras que ellas trabajaban en la estiba y transporte, servicio doméstico y oficios sin cualificación.

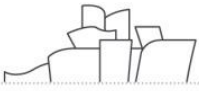


En mi opinión, lo que está determinado el subregistro urbano de niños es un factor doble. Por una parte, el alto porcentaje de expósitos que se concentran en la ciudad desde el siglo XVIII debió influir en la mayor presencia femenina, ya que estas tenían mejores indicadores de supervivencia hasta el momento del bautismo. Por otra parte, la gestación y, sobre todo, los momentos críticos del parto y las horas siguientes se verían afectadas por las deficientes condiciones de salubridad y habitabilidad que se daba en la mayoría de las urbes del mundo y que incidirían negativamente en la supervivencia de los varones. De hecho, los estudios sobre mortalidad realizados específicamente para la provincia de Bizkaia resaltan la influencia que el alto grado de concentración urbana tuvo en los niveles de mortalidad, especialmente en las muertes infantiles (González-Ugarte, 1991, pp. 163; 1994). Además, la sororidad en torno a la parturienta y su hijo debió de ser menor en el mundo urbano que en el rural, especialmente cuando no se podía amamantar a la criatura y no había medios para pagar a una nodriza. En los pueblos, las mujeres se ayudaban entre ellas siendo frecuente la figura del hijo/hermano de leche.

A nivel provincial, las tasas de masculinidad se mantuvieron estables hasta la década de 1870 en que el proceso de industrialización impacta en el mundo rural, rompiendo la tendencia anterior con un incremento del subregistro de niñas. El análisis de la probabilidad de muerte en el primer mes de vida parece confirmar la ausencia de *missing girls* en el momento del nacimiento ya que fueron los chicos quienes arrojaron menores tasas de supervivencia. Sin embargo, durante periodos concretos se produjeron alteraciones puntuales en la prevalencia masculina que afectaron fundamentalmente al tramo comprendido entre el primer y doceavo mes de vida y entre los 5 y los 7 años cumplidos. Estas alteraciones coinciden con momentos de especial dificultad económica o conflictos políticos como son la Matxinada de 1766, la Zamacolada de 1804 y las dos Guerras Carlistas. Es decir, que el clima de inestabilidad social y la guerra afectaron de manera especialmente negativa a las niñas que estaban próximas al fin de la edad parvular que a sus hermanos y hermanas más pequeños. Que el exceso de mortalidad se debiera a la propia conflictividad social o que fuera por una dejación de cuidados en el entorno familiar resulta difícil de demostrar.

CONCLUSIONES

Las evidencias recogidas a partir de los libros de bautizados permiten afirmar con cierta seguridad que el fenómeno de las *missing girls* no tuvo incidencia en Bizkaia, al menos a partir de 1740. Con anterioridad, las variaciones en las ratios de masculinidad parecen deberse fundamentalmente a una estructura eclesiástica no consolidada y al ineficiente cumplimiento por parte de los párrocos de la obligatoriedad de anotar todos los bautismos con la filiación completa de padres y padrinos. La pervivencia de las iglesias propias y el clero patrimonial favoreció la existencia de un clero patrimonial al servicio

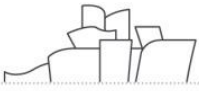


de las élites rurales y con escasa penetración de la autoridad episcopal. En mi opinión, esta es la principal causa de la fuerte volatilidad de las series de bautismos favorecida por la ocultación sistemática de los bautismos de niñas en un entorno de troncalidad familiar y que buscaba preservar la transmisión patrimonial dentro de las ramas legítimas. Una vez estandarizados los registros sacramentales en el siglo XVIII, la proporción entre sexos tiende a converger tanto en el mundo rural como urbano, estabilizándose en torno a niveles considerados como normales. Esta normalización contrasta con los modelos que se han observado en otras áreas rurales del interior peninsular para el siglo XVIII en los que el subregistro de niñas es la norma (Marco-Gracia y Beltrán-Tapia, 2021). El modelo de baja presión demográfica que presentaba Bizkaia, con matrimonios tardíos y unas tasas de natalidad bajas, un alto grado de celibato definitivo y la migración (Ortega 1989), permitió a las familias no tener que enfrentarse a la dolorosa decisión decidir entre su descendencia, al menos en el momento del nacimiento. No obstante, el incremento del número de abandonos concentrados en el área urbana de Bilbao nos remite a una estrategia complementaria para controlar el tamaño de la familia común a toda Europa.

En el mundo urbano, Bilbao y su hinterland sigue la misma tendencia que otras ciudades europeas con un subregistro evidente de niños. El hacinamiento, las malas condiciones de salubridad en el momento del parto y una menor red de sororidad en torno a la crianza del recién nacido tuvo que influir en la menor supervivencia de los varones agravada por la concentración de ilegítimos en un mismo lugar. Son precisamente estos, los que presentan mayor disparidad con una prevalencia de las niñas.

A nivel provincial, el análisis de las crisis de mortalidad adulta con los picos en los que los bautismos muestran un subregistro de niñas viene a confirmar que no existe correlación entre los periodos de mayor dificultad económica y una posible “falta” de niñas en los bautismos. Las coincidencias vienen marcadas por un mayor subregistro femenino durante el siglo XVII, especialmente intenso en su segunda mitad. Ya en el XVIII, el número de años en los que se produce este fenómeno es irrelevante y se produce de manera puntual. Las desviaciones típicas de las variaciones de los precios de trigo con respecto a las sex ratios en los bautismos tampoco arrojan ninguna evidencia de que las carestías derivadas del alza de los precios acabaran afectando a la composición de las familias. Es más, las sex ratios muestran una gran estabilidad a partir de 1725, con una clara tendencia a la reducir su volatilidad, cosa que no sucede ni con los precios ni con la mortalidad adulta. También parece corroborar esta conclusión el hecho de que la mortalidad neonatal no arroje un sesgo de género en la pequeña muestra que se ha analizado.

A pesar de todas estas evidencias, para llegar a una conclusión definitiva es necesario realizar un estudio pormenorizado en el ámbito de la reconstrucción familiar y de la mortalidad infantil que nos permita determinar si han existido variaciones significativas



en el género teniendo en cuenta la posición del recién nacido en la familia, los intervalos intergenésicos y la prevalencia de la muerte femenina en la infancia. También se ha de analizar con mayor detalle el periodo correspondiente al proceso de industrialización ya que alteró las estructuras económicas y sociales de la provincia. Como se ha visto, la proporción de niñas descendió tanto en el mundo rural como urbano, lo que pudiera ser indicador de un cambio en las estrategias familiares.



REFERENCIAS

- Abarca, V.; Sebastián, J.A.; Bernardos, J.U.; Velasco, Ángel L. (2015). «[El Descenso de la mortalidad en la España interior: Albacete y Ciudad Real, 1700-1895](#)», *América Latina en la historia económica*, 22 (3), 108-144.
- Arbaiza, M. (1996). «Estrategias matrimoniales y reproducción social en el País Vasco Holohúmedo», *Vasconia*, 24, pp. 33-57
- Beltrán-Tapia, F.J. y Gallego-Martínez, D. (2017). Where are the missing girls? Gender discrimination in 19th-century Spain. *Explorations in Economic History* 66, pp. 117-126. <https://doi.org/10.1016/j.eeh.2017.08.004>
- Beltrán-Tapia, F.J. y Gallego-Martínez, D. (2020). What explains the missing girls in nineteenth-century Spain? *Economic History Review*, 73 (1), pp. 59-77. <https://doi.org/10.1111/ehr.12772>
- Beltrán-Tapia, F.J. y Marco-Gracia, F.J. (2022). Death, sex and fertility: Female infanticide in rural Spain, 1750-1950. *European Review of Economic History* 26 (2), pp. 234-254, <https://doi.org/10.1093/ereh/heab023>
- Bilbao, L.M.^a. (1977). «Crisis y reconstrucción de la economía vascongada en el siglo XVII», *Saioak. Revista de Estudios Vascos*, n.º 1 (1), pp. 157-180.
- Biraben, J.N. y Blanchet, D. (1982). «Le mouvement naturel de la population en France avant 1670», *Population*, 37/6, 1.099-1.132.
- Catalán, E. (2000). *El precio del Purgatorio. Los ingresos del clero vasco en la Edad Moderna*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Catalán, E. y Lanza, R. (2015). «Alimentación, carestías y crisis de mortalidad en la España cántabrica (1680-1860)», *Revista de Historia Agraria*, 67 (3), 11-41.
- Catalán, E. y Lanza, R. (2017). «Crecimiento demográfico en tiempos de crisis: Bilbao en los siglos XVI y XVII», *Revista de Demografía Histórica*, vol. 35 (1), 17-54.
- Del Planta, L. y Livi-Bacci, M. (1977). «Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie : 1600-1850 », *Population* (número especial), (32), pp. 401-446.
- Del Planta, L. y Livi-Bacci, M. (1980). «Le componente naturali dell'evoluzione demografica nell'Italia del Settecento», En Società Italiana di Demografia Storica, *La Popolazione Italiana nel Settecento* (pp. 71-139), Bologna: CLUEB.
- Delgado Cendagortagarza, A. (2009). *Trabajo y vida cotidiana en la "otra" Bizkaia, 1876-1923*, Madrid: Catarata.
- Dopico, F. y Rowland, R. (1990). «Demografía del Censo de Floridablanca. Una aproximación», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 8 (3), pp. 591-618. <https://doi.org/10.1017/S0212610900002391>



- Fernández de Pinedo, E. (1974). *Crecimiento económico y transformaciones sociales en el País Vasco*. Madrid: Siglo XXI.
- Fernández de Pinedo, E. y Bilbao, L.M. (1984), «La producción agrícola en el País Vasco peninsular, 1537-1850. Tendencia general y contrastes comarcales: una aproximación», *Vasconia: Cuadernos de Historia-geografía*, n.º 2, pp. 83-198.
- García Sanz, A. (1977). *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja*. Madrid: Akal.
- García Sanz, A. (1989), «Notas sobre la Evolución de la Mortalidad en el País Vasco durante el siglo XIX», *Historia Contemporánea*, n.º 2, pp. 201-214.
- González-Ugarte, M^a.E. (1991). «El descenso de la mortalidad en Vizcaya en los inicios de la transición demográfica», En Massimo Livi-Bacci (Coord.) Vol. 2. *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Alicante; Instituto Juan Gil-Albert., pp. 157-166.
- Gorostiza, J.M. (2005). «La troncalidad en Bizkaia: Una concepción original de propiedad colectiva familiar», *Iura Vasconiae*, 2, pp. 333-358.
- Grande Pascual, A. (2019). *La violencia interpersonal en el Señorío de Vizcaya durante la crisis de Antiguo Régimen (1766-1841)*. [Tesis Doctoral no publicada] Universidad del País Vasco.
- Hanlon, G. (2003) «L'Infanticidio di coppie sposate in Toscana nella prima età moderna», *Quaderni Storici* 38, pp. 453-498. <http://www.jstor.org/stable/43779392>.
- Hanlon, G. (2016) «Routine infanticide in the West 1500-1800», *History Compass* 14(11): 535-548. <https://doi.org/10.1111/hic3.12361>
- Hanlon, G. (2021). «Infanticide research from baptismal sex-ratios, 1550-1750: assumptions, methods, first results and future directions», [document inédito]
- Henry, L. (1983). *Manual de demografía histórica*, Barcelona: Crítica.
- Heynes, L. (2011). «Routine Infanticide by Married Couples? An Assessment of Baptismal Records from Seventeenth Century Parma», *Journal of Early Modern History* 15. 507-530. <https://doi.org/10.1163/157006511X600828>
- James, W.H y Grech, V. (2020). «The human sex ratio at conception. *Early Human Development*, v.140(1). <https://doi.org/10.1016/j.earlhumdev.2019.104862>
- Lanza García, R. (1991). *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Cantabria.
- Lanza García, R. (1997). «Ciudades y villas de la cornisa cantábrica en la época moderna». En J. I. Fortea (coord.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla* (s.



- XVI-XVIII), Santander: Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, pp. 165-200.
- Lázaro Ruiz, M.; Gurría García, P.A. y Ortega Berruguete, A.R. (1988). «La emigración vasca a la Rioja durante la Edad Moderna. Los libros de parroquianos de la Ciudad de Logroño», *Ernaoa. Revista de Historia de Euskal Herria*, 5. pp, 2011-234.
- Llopis, E. (2004). «El crecimiento de la población española, 1700-1849: índices regionales y nacional de bautismos», *Áreas, Revista Internacional de Ciencias sociales. Las series vitales en demografía histórica*, 24, pp. 9-24. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/areas/article/view/118201>
- Llopis, E. y González Mariscal, M. (2006). «La tasa de urbanización en España a finales del siglo XVIII: el problema de las agrocidades», *Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Económica, DT-AEHE nº 0602*. <http://www.aehe.es/wp-content/uploads/2015/04/dt-aehe-06021.pdf>
- Llopis, E.; Sebastián, J.A.; Velasco, A.L. (2012). «La debilidad demográfica de un territorio de la España interior. La población de Guadalajara, 1530-1860», *Historia Agraria*, 57, pp. 13-45.
- Llopis, E. y Sebastián Amarilla, J.A: (2019). «Aclarando tintes demasiado oscuros: la economía española en el siglo XVIII», *Cuadernos Dieciochistas*, nº20, pp. 13-67, <http://dx.doi.org/10.14201/cuadieci2019201367>
- Llopis, E.; Sebastián, J.A.; Sánchez-Salazar, F.; Antona, L.; Fontanillo, Jesús E.; González Roper, A.; Millán, Juan M.; Ortiz, D. (2021). «Las criaturas que no dejaban rastro y la mortalidad en la primera infancia en Albacete, 1840-1899», *Seminario ¿Discriminación de Género y “missing girls” en la Historia española?* Universidad Complutense, Red NISALDes, Norwegian University of Science and Technology y Universidad de Zaragoza. Madrid 18 de diciembre 2021.
- Llopis, E.; Arraiza, P.; Cañete, A.; De la Rosa, J.; Henríquez, A.; Izquierdo, R.; Pavón, F. (2022a). La discriminación de género ante la muerte. Subregistro y mortalidad en la temprana infancia en la Gerona rural, 1840-1889. *Seminariis d’Història Rural del curs 2021-2022*. Centre de Recerca d’Història Rural. Girona 24/04/2022-
- Llopis, E.; Quiroga, G.; Sánchez-Salazar, F.; Velasco, A.L.; De la Fuente, A.; García-Calvo, R.; Ramos, L.; Sierra, V.M. (2022b). Excess female Mortality in Early Infancy? Missing Girls in Ciudad Real and Guadalajara, 1840-1899. *DT-AEHE nº 2111*. March 2022. Recuperado de <https://www.aehe.es/wp-content/uploads/2022/03/DT-AEHE-2111.pdf>
- Lynch, K. A. (2011). «Why Weren't (many) European Women ‘Missing’? », *The History of the Family*, 16(3), 250–266. <https://doi.org/10.1016/j.hisfam.2011.02.001>
- Marco-Gracia, F.J. y Beltrán-Tapia, F.J. (2021), . «Son Preference, Gender Discrimination, and Missing Girls in Rural Spain, 1750-1950», *Population and Development Review* 47(3), pp. 665-689. <https://doi.org/10.1111/padr.12406>



- Nadal, J. (1984). *La población española, (siglos XVI a XX)*, Barcelona: Ariel (edición corregida y aumentada).
- Nadal, J. (1992). *Bautismos, desposorios y entierros: estudios de historia demográfica*. Barcelona: Ariel.
- Ortega Berruguete, A.R. (1989) . «Matrimonio, Fecundidad y Familia en el País Vasco a fines de la Edad Media», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. VII, nº 1, pp. 47-74.
- Pérez Moreda, V. (1988). «Hambre, mortalidad y crecimiento demográfico en las poblaciones de la Europa preindustrial», *Revista de Historia Económica*, VI (3), pp. 709-735.
- Pérez Moreda, V. (2005). *La Infancia Abandonada en España (siglos XVI-XX)*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Pérez Moreda, V. (2010). «Una nueva interpretación de las relaciones entre mortalidad y economía: Pruebas históricas contra el modelo de «crisis de subsistencias». En S. Cavaciocchi (Ed.), *Le interazioni fra economia e ambiente biologico nell'Europa preindustriale, secc. XIII-XVIII*. Firenze: Firenze University Press. pp. 181-218.
- Pérez Moreda, V., Reher, D.S.; Sanz-Gimeno, A.(2015). *La conquista de la salud. Mortalidad y modernización en la España contemporánea*. Madrid: Marcial Pons
- Piquero, S. (1991). *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Ramiro Fariñas, D. y Sanz-Gimeno, A. (2000). «Childhood mortality in Central Spain, 1790-1960. Changes in the course of demographic modernisation», *Continuity and Change*, 15 (2), pp. 235-267
- Rodríguez González, A. (2018). «El infanticidio en la España Moderna: Entre la realidad y el discurso jurídico y moral», *Tiempos Modernos* 36 (1) pp. 280-301. Disponible en <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/4199>. [Ultimo acceso 07/11/2021]
- Santos, R. (2005). «The Agrarian Economy of the Region of Évora in the First Half of the 17th Century (1595-1660): an Exploration of Main Indicators», *Revista de Historia Económica- Journal of Iberian and Latin American Economic History*, XXIII, nº extra, pp. 349-378. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0212610900012349>
- Urrutikoetxea, J. (1985). «Demografía histórica vasca», *Vasconia: Cuadernos de historia-geografía*, 18, pp. 307-330.
- Waldron, I (1998). «Sex differences in infant and early childhood mortality: Major causes of death and possible biological causes», en Population Division of United Nations, *Too young to die: genes or gender*, New York: United Nations nº 155, pp.64-83.

